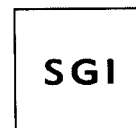


Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:NOTA-UNC:0008186/2018

Córdoba, **30 OCT 2018**

VISTO:

La propuesta de servicio de actualización de versión O3, período 2018-2019, el proyecto de contrato a fs. 4/6 y sus anexos a fs 7/8, que las actuaciones cuentan con el Visto Bueno del Secretario de la SGI

Y CONSIDERANDO:

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Dcto. 1023/2001, art.25, inciso d), punto 3, Dcto. 1030/2016 art.16, Ord. H.C.S 05/2013 en su art. 2 punto V, Res Rectoral 254/2018 de la U.N.C.;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y aprobar la contratación Directa para los fines mencionados con la firma IDEASOFT DE ARGENTINA S.A, por un importe total de \$5.213 (Pesos Cincuenta y Un Mil Doscientos Trece), por el período 01-08-2018 / 31-07-2019.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en Dependencia: 46 - Programa:80 - Subprograma:01 - Proyecto:00 Actividad:01 - Inc: 3.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Dirección General de Contrataciones.

Resolución SGI N°

068




MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba